

MEGAMENTE S.A.

Representaciones Comerciales
RUC 0992451521001

Guayaquil, Marzo del 2012.

INFORME DE COMISARIO

Señora
Jacqueline Láinez Vera
PRESIDENTA DE MEGAMENTE S.A.

Ciudad,

De mis consideraciones:

1.- He revisado los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2011 de MEGAMENTE S.A. . Los Estados Financieros son de responsabilidad de la Administración de la compañía, mi responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos Estados Financieros y sobre el cumplimiento por parte de la Administración de las normas legales, estatutarias y reglamentarias de la Junta General y de las recomendaciones y autorizaciones del Directorio.

2.- En mi opinión los Estados Financieros de MEGAMENTE S.A. se presentan razonablemente de acuerdo a los registros contables y la situación financiera al 31 de Diciembre del 2011, de acuerdo a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad. Igualmente la Administración de la compañía ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias establecidas.

Finalmente he dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 321 de la Ley de Compañías Vigente y considero q el desenvolvimiento de la compañía MEGAMENTE S.A. AL 31 de Diciembre del 2011 con relación al año anterior fue favorable.

De requerir los Señores Accionistas información adicional, estaré dispuesto a proporcionarla.

Atentamente,


CPA. Janina Alvarado Ortiz.
COMISARIA
CI No. 0919369397



Cdla. Urdenor 1 MZ.137 Solar. 16
Móvil: 099301468
Email: megamente@hotmail.com
Guayaquil – Ecuador

